



CIRCULAR 1 MODALIDAD POOL (TEMPORADA 21-22)

Sevilla, 4 de septiembre de 2021

Estimados billaristas andaluces:

1.- La Temporada deportiva va a ser muy intensa y muy apretada, por este motivo, se ha considerado que nuestras competiciones de pool den comienzo el próximo 16 de octubre.

2.- En consecuencia, remitid a deportivo@fab.es y a secretario@fab.es , **antes del 7 de octubre de 2021**, lo siguiente:

- A) **FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL CLUB debidamente rellena y firmada.**
- B) **FICHA DE ORDEN DE FUERZA DE CADA EQUIPO que vaya a participar, debidamente rellena y firmada.** Si posteriormente se quisiera incorporar algún jugador en el orden de fuerza ocuparía el lugar siguiente al último inscrito. Se recuerda que el orden de fuerza comunicado no podrá modificarse hasta mitad de temporada cuyo plazo se comunicará.
- C) Los jugadores que soliciten la licencia por vez primera, tenéis que mandar, por correo ordinario, **la Ficha del Jugador y/o Árbitro (según convenga) y el Documento de Confidencialidad**, (LOPD) ambos firmados por el interesado. El documento se encuentra en la pestaña de documentos de nuestra web www.fab.es. Será imprescindible el envío de esta documentación para la participación en las pruebas de la FAB.

3.- Se adjunta cuadro con detalle de Licencias y el importe de las mismas, así como otros derechos económicos.

Por favor, abonad a la FAB las licencias federativas y los derechos de participación de los clubes en **bloques totales** (sobre todo, las licencias). Simultáneamente a la realización de cualquier ingreso o transferencia, os rogamos enviéis a secretario@fab.es y deportivo@fab.es un **mensaje de correo electrónico desglosando los conceptos que suman la cantidad abonada**. Así evitaremos errores y malos entendidos imputando las cantidades.

CUENTA FAB (Openbank) : ES22 0073 0100 5305 0613 9904.

Saludos cordiales,

Presidente F.A.B.